



FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA, Gerencia General, Unidad de Acceso a la Información, a las quince horas del día veintiuno de noviembre de dos mil veintidós. Vista la solicitud de acceso a información institucional número **488-2022** de fecha dieciséis de los corrientes, presentada por la ciudadana
, en la que requiere: *“Solicito copia de solvencia municipal, préstamo*

CONSIDERANDO:

- I) Que mediante resolución pronunciada por esta Unidad a las a las dieciséis horas del día diecisiete de los corrientes, se admitió la solicitud de información mencionada en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en los Arts. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su Reglamento (RELAIP).
- II) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 70 LAIP, se requirió a la Unidad Administrativa competente, que para este caso se trata del Área de Gestión Documental y Archivo de esta Institución, a efecto de que la información se localizara, se verificara su clasificación y se enviara a esta Unidad.
- III) Que en respuesta, el Coordinador de dicha Área envió copia electrónica de la Solvencia Municipal correspondiente al inmueble identificado como
extendida por el Tesorero Municipal y el Jefe de Cuentas Corrientes de la Alcaldía Municipal de la cual se encuentra agregada en el expediente de crédito número a nombre de
Junto a la presente resolución se envía la versión pública de dicha copia, ya que la Solvencia fue extendida a nombre del anterior dueño del inmueble.

POR TANTO:

En virtud de lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 6 lit. a), 24 lit. c), 30, 31, 36 lit. c), 61, 62, 64, 65, 71 y 72 lit. c) LAIP y Arts. 8, 27, 43, 54, 55, 56 lit. d) y 57 RELAIP, se **RESUELVE:**



FONDO SOCIAL
PARA LA VIVIENDA

- a) Concédase el acceso a la información solicitada por la ciudadana
- b) Envíese a la requirente por el medio señalado, la presente resolución junto a la versión pública de la copia detallada en el romano III).

NOTIFÍQUESE. –

Evelin Soler
Oficial de Información